Mártes 7 de Octubre de 1879 BUENOS AIRES Año IV—Número 1171

DIARIO DE LA MAÑANA

En Buenos Aires............ 25 pesos
Campaña y Provincias...... 40 "
Por medio de Agente....... 30 "
Número suelto................ 1 peso

EL PORTEÑO

DIARIO DE LA MAÑANA

Se reciben avisos hasta las 6 p. m.
Administracion: calle de la Piedad 153.
Imprenta: calle de Belgrano 79.

ADMINISTRADOR: JOSE MARIA VELAZQUEZ. Redactor en Gefe: HÉCTOR F. VARELA REGENTE Y EDITOR RESPONSABLE: BERNARDO R. CAÑARTE.

B. A. PUBLICA

ALMANAQUE

Mártes 7—San Marcos papa y santa Justina virgen y mártir.

EL PORTEÑO

Buenos Aires, Octubre 7 de 1879.

COSAS MUY GRAVES

ACUSACIONES TREMENDAS

contra el Ministro del Interior

DOCUMENTOS COMPROMETEDORES

Orden de Sarmiento

Hace cuarenta y ocho horas que en todas partes se dice, repite y asegura, que la revolucion de Jujuy ha sido obra del Sr. Sarmiento quien, desde aqui, ha movido los títeres para que el hecho se produjera.

No sabemos una palabra al respecto, y no teniendo dato ninguno que nos autorice á aceptar la acusacion de lo que pasase, *antes de la revolucion*, nada dirémos al respecto.

Sin embargo, no sucede asi respecto á la conducta posterior del Ministro del Interior, conducta que recien hoy conocemos por los documentos que se van á leer, conducta que compromete al Sr. Sarmiento de la manera mas séria, y que arroja sobre él una responsabilidad tremenda.

Nada de tapujos, ni medias palabras.

Es preciso hablar claro porque los sucesos son graves.

El triunfo de los revolucionarios de Jujuy, es la obra esclusiva del Ministro del Interior, que valiéndose de su autoridad, telegrafió desde aqui, al Gobernador legítimo, señor Torino, que suspendiese todo ataque sobre los revolucionarios, como se vá á ver por el documento que aparece mas abajo.

El Gobernador lejítimo tenia elementos de accion.

Con ellos marchaba sobre la plaza, en proteccion del Ministro Orihuela que alli se defendia heróicamente.

En la marcha, el Gobernador recibe la órden de no ir en proteccion de Orihuela, es decir, una órden que equivalia á decirle esto: «deje usted abandonados «á los defensores de la plaza; déjelos que «sigan su propia suerte: déjelos que «mueran, y que los maten y asesinen si «es preciso, porque esto es lo que á mi, «Sarmiento, me conviene.»

El Gobernador Torino obedeció
Suspendió su marcha.
Se desarmó.

Dejó á los defensores de la plaza librados á sus propios recursos, y al fin sucedió lo que era natural: aquellos fueron bárbaramente asesinados, segun los deseos manifestados por el Ministro en su órden, cuyo tenor literal va mas abajo.

Qué significa esta conducta por parte del señor Sarmiento?

Cómo! El, el hombre *de principios* cometiendo este gran escándalo, en plena República constituida; el escándalo de ordenar á un gobernador legal, y reconocido por el Gobierno Nacional, que no haga fuego contra la revolucion que intenta derrocarlo?

Pero, antes de seguir comentando la conducta del General Sarmiento, léanse los importantes documentos que le acusan de tan sério atentado.

Es una circular que el Gobernador Torino dirije á los demás de Provincia, dándoles cuenta de lo ocurrido, y en la cual cópia la órden que le fué trasmitida por el Ministro Sarmiento.

Esta circular está datada ayer, en Salta, y dice asi:

Oficial.—Trasmito para su inteligencia la siguiente circular del Gobierno de Jujuy.

Salta 5 de 1879.

A los Exmos. Gobernadores de las Provincias.

Oficial—Con profundo pesar causado por sucesos inesperados que acaban de tener lugar en la provincia de mi mando, me dirijo á V. E. poniendo en su conocimiento los acontecimientos que han alterado bruscamente la paz y el órden público, que empezaba á realizarse en la primera de Jujui en la mádrugada del dia 24 del mes próximo pasado, un grupo de bandoleros encabezados por el traidor Lizarraga asaltaron por sorpresa la casa habitacion del Coronel D. Gregorio Villegas Gefe Superior de las fuerzas de los Departamentos de La Quebrada de Humauaca é hiriéndolo gravemente lo redujeron á prision apoderándose al mismo tiempo de todo el armamento, del que se sirvieron para armar los individuos que empezaron á tomar de grado ó por fuerza, marchando inmediatamente despues sobre la capital que no se encontraba prevenida para rechazar un asalto tan brusco é inesperado.

Mi Gobierno inmediatamente resolvió la defensa de la plaza dando la direccion de las operaciones al malogrado señor Ministro Dr. D. José Maria Orihuela, saliendo yo con algunos pocos ciudadanos que pudieron acompañarme al departamento de «Pedro de San Antonio», con el propósito de organizar algunas fuerzas y requerir la intervencion del Gobierno Federal, como lo hice con el deseo de evitar en cuanto de mi dependiera la efusion de sangre, cinco dias despues de requerida la intervencion, y cuando entraba en operaciones sobre los revolucionarios que avanzaban activamente sobre la plaza, con profunda estrañeza fui detenido en mi marcha por una disposicion incalificable del señor Ministro del Interior disposicion que ordenaba se hiciera circular con profusion en Jujuy, y cuyo contenido me permito hacerlo conocer de V. E.

Buenos Aires Setiembre 30,
A las 6 y 45 p. m.

Suspenda toda operacion agresiva, es inútil el triunfo si lo lograse obtener, y preciosa la sangre que se derrama. Está intervenida la provincia por el hecho de haberlo pedido.

Repuestas las autoridades interventor ordenará lo conveniente pues unos pocos muertos más, no constituyen derechos.

Prohibo pues á V. E. toda accion nueva y posterior á esta órden. Informe del estado general de las cosas y es muy culpable la conducta de V. E. que habiendo pedido intervencion y estado en el teatro de los sucesos, nada haya comunicado al Gobierno hasta la fecha—Exijo contestacion inmediata, y la seguridad que ordene á todas las fuerzas en marcha sobre la ciudad de Jujuy se detengan en el punto donde las alcanzen mis órdenes.

Domingo F. Sarmiento.

A la vez el señor Ministro del Interior encargaba al Exmo. Gobierno de esta Provincia lo siguiente:

«Recomiendo al señor Gobernador de Salta instantánea trasmision de este despacho, ganando minutos y dé la respuesta con la misma prontitud para evitar casos de pedir la intervencion en mayor escala, que los gastos que demanden para dejar establecida la autoridad del Congreso y del Ejecutivo Nacional. Espero sus noticias para comunicar órdenes á los revolucionarios.

Domingo F. Sarmiento.

Como verá V. E. por las disposiciones del señor Ministro del Interior que quedan ya trascriptas, era de todo punto inadmisible dicha órden que paralizaba las operaciones, cuando las fuerzas á órdenes de mi Ministro sufrian ataques diarios y violentos de los revolucionarios estrechados y acosados por el hambre y la sed, que los colocaba en una posicion desesperante cuyo término fué el sacrificio irreparable de mi Ministro Dr. D. José Maria Orihuela y de otros leales defensores de las instituciones,que sellaron con sangre el principio de autoridad provincial que el señor Ministro Sarmiento parece desconocer cuando esperaba que las autoridades legales se desarmasen para recien tomar medidas con los criminales revoltosos alentándolos de esta manera y arrastrando á la anarquia y desórdenes á una provincia argentina.

Me he trasladado á esta ciudad donde espero la resolucion del Congreso federal sobre la intervencion requerida.

Saluda afectuosamente á V. E.

MARTIN TORINO,
Gobernador.

Tales son los documentos relativos á la conducta del Ministro Sarmiento.

Qué juzgan de ellos los lectores de *El Porteño?*

Puede darse una responsabilidad mas grande que la que esos documentos arrojan sobre la conducta del Ministro del Interior?

Cuáles son los *principios* y *las doctrinas* que ha mamado en los Estados-Unidos, madre favorita de S. E. el señor General, que le autoricen á haber hecho un telégrama, como el que él mandó al Gobernador Torino?

De dónde ha sacado, ni podrá sacar jamás, que por haber pedido la intervencion el Gobernador lejítimo, si tenia elementos para reponerse, *no debia emplearlos inmediatamente?*

En qué parte de la Constitucion ha leido eso?

Qué constitucionalista de autoridad lo autoriza con su juicio?

Y Sarmiento se llama hombre de principios!!

Pero, ha tenido conocimiento de ese telégrama el Presidente de la República.

Nos cuesta créerlo, y por ahora hacemos al Dr. Avellaneda la justicia que se merece, diciendo, que no créemos que lo pueda haber conocido, pues no créemos que él tambien querria asumir la responsabilidad de la sangre que se ha derramado en Jujuy, á causa de la órden dada por el Ministro del Interior.

Sin ella, habria sido asesinado el Dr. Orihuela?

Es la cuestion del momento.

Mañana seguiremos.

Genio y figura....

Acabamos de recibir telégramas de Salta en que se nos dice, que los revolucionarios de Jujuy han proclamado al señor Sarmiento, y que tratan, alentados por los procederes de este General y unidos con los opositores del Sr. Oliva, de cambiar la situacion de aquella provincia.

Los procesos mandados levantar por el Ministro del Interior parece que han producido la mas profunda alarma.

No bastaban las causas de perturbacion que trabajan constantemente nuestras sociedades embrionarias;—era necesario que viniera el General Sarmiento, que, ayer no mas en las columnas del *Nacional*, nos predicaba dia á dia el respeto y acatamiento hasta para los gobiernos de hecho, fruto de la fuerza y de la violencia, á hacerse el propagandista de ideas revolucionarias, y de desquicio.

Qué desencanto!

A cuántas reflecciones no dan lugar estos cambios súbitos y violentos de nuestros primeros hombres de Estado?

El gran conservador, el viejo Chatam, el que se presentaba con la autoridad de sus 70 años y su larga esperiencia en la vida publica, como el moderador de las pasiones de los partidos, lo vemos, con asombro aparacer lanza en ristre, contra los gobiernos de Salta y Jujuy hablando de mandones, pueblos oprimidos etc., etc.

Y ese horror á las revueltas, á esas reyertas de borrachos y ese amor á los principios y al órden ¿qué se han hecho?

Todo se olvida en un momento de vértigo de la ambicion y al diablo se dan volúmenes escritos para defender y consolidar en nuestro pais el principio de autoridad real.

No hay pues que tener fé en nadie. Sarmiento es como todos; no está una línea mas adelante que sus contemporáneos, apesar de sus viajes, su vejez, su talento, sus vastos estudios sobre la civilizacion europea y su decantado *yankeismo*.

La vision de la presidencia se le ha aparecido y ya lo vemos ajitarse, revolverse y prepararse á llevarse todo por delante con la misma furia que Tejedor.

Pero todavia irá mas allá que éste hombre frio y egoista porque tiene el temperamento de Juan Facundo Quiroga que no reconocia valla á sus pasiones.

Enemigo de las revoluciones y de los revolucionarios él las hará ó fomentará como esta de Jujuy. Como le aprovechen, á buen seguro que la razon y la justicia estará donde él esté.

Donde quiera que él se sienta, debe ser la cabecera—cuando Gobernador, la Provincia debe estar sobre la Nacion—cuando Presidente, la Nacion está sobre las Provincias—Senador, el Poder Legislativo es superior á todo—Ministro, las leyes del Congreso no merecen acatamiento—En el poder es despótico y autoritario, fuera de él, ajitador y revolucionario.

Sarmiento es la mas acabada y perfecta espresion del Sud-americanismo.

Creiamos que se habia correjido y que terminaria su existencia fiel á los principios que con tanto afan ha pregonado, pero hemos sufrido una solemne decepcion.

El adagio se cumple: génio y figura. . . . .

NOTICIAS DE TODAS PARTES

Los plateados rayos de una luna clarísima bañan fantásticamente la dormida Buenos Aires,tan bulliciosa durante las horas del dia.

Las dos de la mañana han sorprendido el insomnio de una mujer á medio desnudarse, jóven y muy hermosa, que en actitud dolorosa está reclinada sobre una elegante mesita de mármol jaspeado.

Su actitud es la de la desesperacion; y muy tremendos fueran los sufrimientos de su espíritu—porque sus mejillas están humedecidas por silenciosas lágrimas.

De qué me sirven—esclamó entre sollozos —ser jóven cargada de hermosura, poseer joyas de gran valor, brillantes y oro—cuando estoy encadenada á un viejo caduco, impotente, envejecido en los escesos de la crápula? Ah! padre avaro....sin corazon....

Y la pobre jóven se retorcia los brazos.

***

En la calle Piedad—un jóven delgado, alto, como de veinticinco años se pasea impaciente esperando al parecer la visita de alguien que se hacia esperar.

Sus lábios delgados, su nariz afilada, sus ojos de gato y los ángulos estrechos de su diminuta cabeza predispuesta al cálculo—que mueve distraidamente de un lado á otro cuando camina—á la legua está enseñando que es de la raza de los israelitas....un judio en proyecto....

Una especie de rabino entra en el zaguan—el jóven se detiene—la espresion de la alegria está retratada en sus ojos pequeños y vivos.

Cambian en seguida dos palabras al oido, y salen en direccion al café F.hp.

***

Cinco minutos despues los dos amigos almorzaban alegremente.

—Tome vino don Gaspar, que es cachesrouge.

—Si, don Fernando—es riquísimo.

—¿Y qué tiempo mas ó menos demoraremos para descerrajar la caja de fierro?

—La de clase mas segura, yo *destapo* en once minutos.

—Me habia asegurado mi padre que usted era *maestro de maestros!*

—Es un honor que me hace su señor padre.

Habian concluido de almorzar; y se despiden.

—A la una y media en punto en la calle Temple.

—Seré inglés, amigo mio como lo fui cuando se trató de Marmol.

***

El reloj de Cabildo acaba de dar la una y tres cuartos.

Una puerta de la calle de....se abre sigilosamente; y deja escapar tres sombras embozadas en largos levitones.

Uno por su andar deja notar ser viejo. Se apoya en un baston con regaton de cauchú; y envuelto en pañuelo lleva una linterna sorda.

Tomaron la calle «Florida,» y pronto se perdieron en un espacioso zaguan que el viejo abrió con una llave ganzúa.

***

El Judio preso de una terrible pesadilla se agitaba en esos momentos, medio perdido entre inmensos colchones y almohada de plumas.

Soñaba que su suegro y cuñados le desataban las llaves de la caja fuerte, de la canilla izquierda donde acostumbra ligarse con una cadenita de plata que cierra con un pequeño candado, al meterse en cama.

Hizo un esfuerzo y consiguió moverse abrazó uno de los almohadones y lo arrejó sobre la pierna izquierda, pretendiendo asi parapetar sus llaves.

Pero vuelve á ver la mano descarnada y seca de Rodin que se deslizaba como el aceite por debajo del almohadon y le acariciaba las llaves.

Hace otro esfuerzo supremo, y estendió el brazo, recorrió la mesa de noche y tropezó con la salivadera cargada—la alzó y tiró tambien sobre los piés.

***

En el dormitorio reina perfecta oscuridad.

Sin embargo, cierto rumor vago é indefinido como de pasos perdidos en la distancia se dejan percibir en aquella mansion maldita—separada por espaciosos salones ricamente amueblados—de la pieza donde se encontraba velando su desgraciada esposa.

De improviso aquel silencio es interrumpido por despavoridos gritos de: socorro. *Ella* reconoce la voz de su marido y corre con la lámpara en la mano á su dormitorio.

Entónces se ofreció á su vista un espectáculo espantoso.

El Judio de pié, en camiseta, sobre la mesa de noche se desgañitaba pidiendo auxilio—Rodin encorvado bajo los años, parado á la cabecera del lecho con una sarta de llaves ganzúas en su temblorosa mano.—Fernando con una bolsa cargada de vajillas de plata y oro; y el mecánico con martillos, tornos y cortafierros .....

Padre mio! esclamó la pobre señora, la desgraciada víctima de la avaricia y la infamia y rodó por el suelo desmayada.

El desenlace de este drama dicen que fué espantoso. Seguiremos con nuevos datos.

—

D. Roberto Cano, ex-Senador de la Provincia, acaba de donar á la Camara de que formaba parte una coleccion de 463 volúmenes avaluada en 5000 pesos m|c.

—

Esta noche tendrá lugar una fiesta en el local del club *Union Paraguaya*, con motivo del tercer aniversario de su fundacion y nombramiento de los miembros de la nueva Comision Directiva.

—

El 18 del corriente se recibirán propuestas en el Ministerio de Gobierno de la Provincia para la provision de víveres y otros muchos artículos con destino á la Penitenciaria.

—

El domingo próximo tendrá lugar probablemente la inauguracion de la Biblioteca Popular de San José de Flores que el Consejo Escolar de aquella localidad va á fundar y sostener.

—

El maestro Bottesini y la Sta. Ciutti parten el miércoles para Montevideo, donde darán dos conciertos en compañia de algunos profesores de la Sociedad de Cuarteto.

—

La contralto de la compañia lírica que ha trabajado en el teatro de la Opera, señora

LOS MISTERIOS DE BUENOS AIRES

150

NOVELA HISTORICA

Por ORION

CAPITULO CXXI

Rasgo de audacia

Creo que los lectores habrán comprendido ya que el emponchado que hemos visto desembarcar de una pequeña embarcacion frente á las *Catalinas*, era nada menos que Coria, que Emilio el marido de Magdalena, y que la casa de que acaba de salir, era la suya, la casa que tanto conoce el lector.

Los tres personajes que de ella se alejaban despues de haber dado muerte al *hombron* de que he hablado ya, eran pues él, Coria, Eduardo el prometido de Magdalena y un personaje llamado Crispin.

A los dos primeros, ya los conoce el lector.

Al último, no.

Crispin era un muchacho á quien Coria habia salvado la vida.

En los *Santos Lugares* tuvo una disputa con Antonino Reyes.

Era un hombre altivo:

El mandon de aquel sombrio recinto le quiso un dia pegar una cachetada: Crispin le detuvo el brazo, y le dió un *lonjazo* con un rebenque que llevaba.

Reyes elevó la queja al tirano, que ordenó le fusilasen.

Coria oyó la órden, y despues que el oficial que la llevaba hubo partido, le dijo á D. Juan Manuel.

—Podia pedir una gracia á mi ilustre Gefe?

—Ya sabes, Coria, que siempre tengo placer en serte agradable. Qué quieres?

—Pedir á V. E. la vida de ese muchacho que manda fusilar?

—Lo conoces?

—Ni de vista.

—Y entónces?

—Entonces, veo que en él hay tela para hacer *un hombre*. Cuando ha hecho lo que se le atribuye, sabia *lo que le esperaba*. Sin embargo no ha vacilado. Ese es *un hombre*—me he dicho—y lo que necesitamos, señor Gobernador, son hombres de temple, de resolucion, no cobardes como hay tantos de los que rodean á V. E.

El tirano reflexionó un momento, y de pronto dijo á Coria.

—Está bien: te concedo la vida de ese muchacho. Anda tú mismo á llevar su perdon, y si te gusta la pinta, llévatelo contigo.

Rosas escribió la órden, y Coria corrió á los *Santos Lugares*, donde tomó á Crispin:

Desde entonces estaba con él,sabiendo que le debia la vida.

En uno de estos hombres, la gratitud ya se sabe que vá, hasta la sublimidad del sacrificio, por aquel á quien le deben el servicio.

Crispin, ademas de la gratitud que le debia, adoraba á Coria, que como sabe el lector, era un tipo á hacerse adorar, cuando queria. De aqui la solicitud con que se prestó á hacer todo cuanto Emilio le dijo, sin vacilar, sin preguntar por que se lo mandaba hacer.

Ya conoce, pues, el lector, al tercer personage que salió á la calle despues de la escena rápida y sangrienta q' acababa de tener lugar en casa de Coria, verdadero antro de la muerte, y donde aquellos soldados ébrios esperaban el despuntar del dia, para ejecutar la víctima confiada á su barbarie.

Cómo estaba alli Eduardo?

Como estaba alli el mismo Coria, á quien hemos dejado en Montevideo, gozando los deleites de la *luna de miel?*

Ya lo sabremos mas adelante.

Sigamos, entretanto, á estos tres personajes.

Coria conocia á Eduardo perfectamente.

Este no conocia á Coria, ni como *mashorquero* con el distraz que usaba, ni como Emilio cuando se quitaba su enorme barba postiza, y dejaba ver aquel semblante, bello, sereno, simpático.

La lluvia caia siempre á torrentes.

La ciudad infundia miedo, callada, silenciosa, sin que nadie la transitase, y envuelta en las sombras de una noche espantosa.

Y qué podia ser una ciudad como Buenos Aires en aquellos dias de espanto, de terror, de luto, en que una sociedad entera dormia á merced de la voluntad, de los caprichos salvajes de un bárbaro, que la martirizaba sin piedad?

Era todo tristeza, soledad, silencio.....

Los tres hombres caminaban uno de trás del otro, tratando de guarecerse del agua, por un movimiento natural, cerca de la pared.

Cuando estaban tres cuadras de la casa de Coria, en direccion á Barracas, este preguntó á Eduardo:

—Tiene usted alguna casa amiga donde poderse esconder hasta mañana á la noche?

—Si, señor.

—Dónde?

Eduardo vaciló un momento antes de contestar, y comprendiendo Coria la causa de su vacilacion, le dijo:

—No tema usted nada caballero. Usted no me conoce todavia. Ya me conocerá. Por lo pronto me parece que para inspirar á usted confianza, debe bastarle mi accion. Acabo de arrancarlo á usted de manos de sus verdugos, matando uno de ellos. No le basta á usted esto para decirme, dónde le puedo conducir á esconderse? Si supiese que yendo usted solo, podia ir seguro, le habria dicho á usted, *vaya*, en vez de hacerlo la pregunta que le he hecho. Pero temo que los serenos le puedan detener á usted en el camino. Sin embargo, pienso una cosa: tengo el *Santo*. Si usted desea, caballero, se lo voy á dar, y puede usted ir solo á la casa donde usted dice que se puede esconder.

— Perdone usted caballero — contestó Eduardo con cierta altivez—Me encuentro en una situacion especial, y es debido á esta circunstancia, que no contesté á usted al momento. Sea usted quien sea, señor, espero poderle probar á usted algun dia toda mi gratitud.

Respondiendo ahora á la pregunta de usted le diré que me creeré perfectamente seguro, en casa del señor don Augusto Bornefeld, es decir en la casa de comercio de los señores Bunge Bornefeld y Compañia, la conoce usted?

—Si, señor, y sin mas vamos allá directamente.

Eran como las tres de la madrugada.

El grupo tomó la direccion de la calle *Defensa*, y se detuvo á la puerta de un gran caseron, frente á la casa de la *Pepa Garreton* á la que Dios guarde.

Eduardo llamó á la puerta de una manera especial.

Recordará el lector, que era allí mismo donde habia estado escondido la noche que, con el hermano de Magdalena, habian atropellado la casa de Coria, produciendo allí la escena que todos conocen.

Apenas se sintió el golpe, vinieron á abrir.

Eduardo dijo entonces al *emponchado:*

—Entra usted tambien?

—No, señor: me voy á ocupar del medio de fugar mañana mismo. No se mueva usted de aqui, ni diga una palabra. Ya sabe usted que iba á ser fusilado ó degollado á la madrugada. O aun no se lo habia dicho á usted?

—A mi? Los hombres encargados de hacerlo, me han martirizado durante toda la noche de la manera mas espantosa. Se han estado gozando en preparar mi muerte. Felizmente dieron con un hombre que no se asusta jamás, y que esperaba tranquilo la hora de su martirio.

Rambelli, ha sido contratada por el empresario Ferrari.
Le pagará *ocho mil francos*.
Aquí solo ganaba *tres mil*.

—

El Gobierno de la Provincia ordenó ayer el pago de los sueldos que se adeudan á las partidas de policía de la campaña por el mes de Setiembre último.

—

Un telégrama de Lóndres recibido ayer por una casa de comercio particular, anuncia que el precio del alambre para cercos ha subido á diez chelines.

—

El sábado á la noche nuestro amigo D. Antonio Castaldi dió un espléndido baile en el teatro «Iris» de la Boca, en celebracion de un bautismo en que era padrino.
Felicitamos al señor Castaldi, porque consiguió reunir una numerosa y selecta concurrencia tanto de la parroquia como de la ciudad.

—

El Domingo pasado no hubo reunion de al Junta Inscriptora de San Juan Evangelista, por que uno de los titulares y el Juez de Paz no concurrieron.
Lo hacemos presente para que el Juez Federal lo tome en consideracion si se tratára de alguna *trapisonda tejedoriana*.
De modo que los muchos ciudadanos que fueron á inscribirse se chasquearon.

—

El Presidente Avellaneda parece que no podrá asistir á la gran *Fiesta del trabajo* que tendrá lugar en las colonias de Santa Fé el 4 de Noviembre próximo.
Vá á enviar un comisionado que lo represente.
Este comisionado será probablemente el gefe del Departamento Nacional de Agricultura, D. Julio Victorica.

—

Hoy á las dos de la tarde tienen sesion las cámaras de Senadores de la Provincia y de la Nacion.
En esta última se continuará tratando los asuntos de prórroga.

—

El Domingo quedó inaugurada la Biblioteca Popular de San Cárlos, en el partido de Almagro.
El padrino de aquel acto fué el Dr. D. Bonifacio Lastra.
Se celebraron con este motivo algunas fiestas á las que asistió una regular concurrencia.

—

Ayer al pasar por bajo un edificio en construccion el señor don Siforiano Alcorta—se desprendió un pedazo de baldoza que en su trayecto le raspó la puntita de la nariz. Felizmente la herida no es de consecuencia.
El señor Alcorta fué uno de los *fabricantes* de los tratados de «Febrero.»

—

El Dr. D. Cárlos Pellegrini, ha partido para el campo donde permanecerá algunos meses.

—

Los vecinos de la Boca del Riachuelo han resuelto nombrar una comision de vecinos de aquella localidad, para que recolecte fondos con destino á la construccion de un templo.
¿No sería mejor que esos fondos se destinasen á la fundacion de una escuela?

—

Continúa la farza de los *tejedoristas*.
Tienen la pretencion de hacer creer que el cuerpo de Bomberos que tratan de formar, será un cuerpo de voluntarios.
Falsísimo.
El noventa por ciento son enganchados, pagados y costeados por el Gobierno de la Provincia.
La creacion no tiene por objeto apagar incendios sinó saber disparar tiros sobre el pueblo para imponerse en las elecciones.

—

Los trenes del ferro-carril del Sud cambiarán de horario desde el dia 15 del mes corriente.

—

Poca inscripcion en el Registro Cívico ha habido el Domingo en la ciudad.
Hasta ahora no hay apuro, y por consiguiente los ciudadanos pueden estarse tranquilos.

—

La Presidenta de la Sociedad de Beneficencia *Damas Irlandesas* ha presentado una solicitud á la Municipalidad, pidiendo permiso para espender las cedulillas durante las próximas fiestas del Pilar.
Varias otras Sociedades de Beneficencia han presentado peticiones con igual objeto.

—

La Municipalidad continua tomando varias medidas hijiénicas.
Ayer ordenó á los dueños ó administradores de los mercados, para que á brevedad posible procediesen al blanqueo de los edificios que ocupan esos establecimientos.

—

El Gobierno Nacional ha resuelto incorporar en el ejército, con el grado de teniente coronel, al señor don Leon Ortua.

—

Nuestras queridas lectoras conocen por supuesto al *notable* orador Don Tomás Aguila, Diputado al Congreso por Corrientes!
Es rubio, barba entera, gateron patrio, regular estatura: dos metros y quinto de longitud, siete milímetros de latitud á uno y medio de *profundidad*.
Piernas lindísimas, de catre—pié pequeñito: calza cuarenta y cuatro uno. Y aunque representa á una Provincia Argentina, él es Brasilero.
Posée mas talento que Candelario—muy politiquero—es Jordanista y ódia á muerte al Ministro de la Guerra.
Dias pasados tomó la palabra para pedir, se levantára la sesion, y en lo mas sabroso de su discurso perdió el *hilo* que hasta ahora lo está buscando.

—

Matias Erausquin y el enano Sauce, este último con un espediente en la mano, cruzaban ayer el patio del Hotel....«Cangallo 216.»
Buscaban á un cliente con quien *chancear* honorarios.
Al pasar por frente al cuarto que ocupa un Diputado Nacional la puerta se abrió y volvió á cerrarse con estrépito; y sobre la cabeza de Erausquin, como si se hubiera desfondado algun caño maestre—fué á depositarse un chaparron de agua limpia que lo atardió.
Sauce se tragó tres bocanadas de aquella agua; y su espediente quedó hecho sopa.
Uno y otro giraron sobre sus talones, despues de pasada la sorpresa; y arremetieron á la puerta, que forzaron penetrando dentro, con intenciones de retorcer el pescuezo al mal criado.

***

Una vez dentro, pati-tiesos quedaron de sorpresa en presencia de lo que allí pasaba.
Su Señoria por Salta, en paños menores y descalzo sudaba la gorda lavando medias y pañuelos en palanganas de agua.
Recien entónces el *Enano* procuró vomitar el agua que habia tragado.
Erausquin echó mano á una jarra de agua—el Diputado alzó una palangana llena—Sauce enarboló su espediente; y se armó una gresca de mil diablos.
A los gritos acudieron la dueña de casa y muchas otras personas.
Antonia, la lavandera, tambien intervino, y dió esplicaciones á la concurrencia, que ella lavaba la ropa del señor Bedoyaga—es decir los calzoncillos y camisas; pero nunca las medias ni los pañuelos, de los que el mismo señor Diputado *cuidaba* por economia.
Sauce fué á una botica y tomó hipecacuana. Con este motivo no asistió ayer á su despacho.

—

Telégramas recibidos de la Habana anuncian que en Cuba han ocurrido hasta el 30 del pasado 106 casos de fiebre amarilla.

—

Ayer se ha empezado á hacer un ensayo de adoquinado de madera en la esquina de las calles de Alsina y Perú.

—

Llegó ayer á esta ciudad el Gefe de la Division Italó, Coronel D. Leopoldo Nelson.
Le acompaña el capitan D. Ladislao Chaoniske.
Vienen por asuntos del servicio.

—

El Inspector General de la Municipalidad ha pedido á la Corporacion mande clausurar la casa de inquilinato situada en la calle Colon núm. 501 por encontrarse en malas condiciones higiénicas.

—

La Comision encargada de la direccion de las fiestas del Pilar que deben celebrarse próximamente en la Recoleta, presentó ayer su renuncia en masa.
La funda en que la Municipalidad se niega á conceder el permiso solicitado para que las carpas estén abiertas hasta las diez de la noche.
En caso de que no haya algun arreglo entre la Municipalidad y la Comision no habrán carpas este año en la Recoleta y las fiestas estarán muy fiambres.

—

En la Penitenciaria falleció ayer el famoso presidario Enrique Espina.

—

De la Oficina Telegráfica nos remiten el siguiente aviso de lluvia.

Buenos Aires, Octubre 6 de 1879.

Chascomús llovió en intérvalos de 9.30 a. m. á 12.45 p. m.
Dolores garúa id id desde las 3.56 pm.
Ajó fuerte garúa larga id de 12.50 á 5.40p.m.
Cañuelas. Esta tarde garuó un poco, acompañado de piedra.
Navarro. Hoy llovió de 8 á 12 pm.
Ranchos. Llovió de 9.30 a. m. á 5 p. m por intérvalos.
Monte. id despacio, y en intérvalos de 12 á 6 p. m.
Quilmes. id de 11 a. m. á 12.4 p. m.
Ensenada. Id de 2 á 5 a. m.
Magdalena. Id 9.30 á 10.15 a. m., fuerte.

—

Al ministerio de la guerra elevó ayer el Departamento de Ingenieros Nacionales, las especificaciones necesarias para que sea sacada á licitacion la construccion del telégrafo militar entre Bahia Blanca y Patagones.
En breve serán publicados los avisos designando las condiciones y el dia en que se deben recibir la propuestas.

—

El coronel Uriburu se ha dirijido al ministerio de la guerra, comunicando que el teniente coronel don Patrocinio Recobarren, de la frontera de Mendoza acaba de rescatar de los indios una gran cantidad de ovejas.
Estas ovejas han sido debidamente depositadas, en tanto se presente su dueño á reclamarlas.

—

Durante todo el mes de Setiembre último, la Inspeccion General de Armas solo ha espedido cuatro cédulas de baja para soldados.

—

La goleta nacional *Chubut* perteneciente al señor Drisdale naufragó en el rio Quequen el 28 de Setiembre á consecuencia de un fuerte temporal.
Tenia un cargamento de mercaderias generales.

—

La municipalidad ha aplicado una multa de diez mil pesos mjc. al arquitecto J. P. Luzzetti, por haber escedido la altura del edificio que se construye bajo su direccion en la calle de Maypú núm. 134.

—

El Domingo próximo partirá con destino á Patagones y Bahia Blanca el vapor «Santa Rosa,» que ha sido últimamente muy bien refaccionado.
El «Santa Rosa» lleva muchas mercaderias así como provisiones para las fuerzas de guarnicion en la línea militar de los rios Negro y Neuquen.

—

La Aduana Nacional ha recaudado la suma de ftes, 261 032:85 en lo que va del mes hasta al dia 5 del corriente.

—

El Comité Central del Uruguay y todos los Comités de Departamento en la Provincia de Entre-Rios han publicado nuevas manifestaciones reiterando su adhesion á la candidatura del general Roca.
Cualesquiera que sean los nuevos inventos que se operen en la combinacion de nuevas candidaturas, el partido electoral de Entre-Rios que ha proclamado la candidatura Roca mantendrá firmemente su adhesion á esta candidatura.

—

Se encuentra de regreso en esta ciudad, por asuntos relacionados con la prolongacion de la línea Central Norte hasta Jujuy, el ingeniero D. Estéban Dameson, gerente de la misma.

—

Esta tarde parte de nuestro puerto el vapor *Nord América* con destino á Génova y el *Mondego* para Southampton.

—

El Ingeniero Host acaba de elevar al Ministerio de la Guerra un informe de la inspeccion y estudios que ha verificado respecto á la conveniencia que hay para el establecimiento de una colonia Militar en *Balbarco*, frontera de la Provincia de Mendoza.
Parece que en breve se espedirá la resolucion correspondiente, ordenando el establecimiento de esta colonia.

—

Ayer temprano, á eso de las 7 1/2 a. m., ocurrió un accidente en el tramway número 42 de la Compañia Anglo-Argentina, que pudo tener graves consecuencias á haber sido mayor el número de pasajeros que conducia.
Al pasar la esquina de Montevideo y Piedad, un carro le hizo pedazos los vidrios de un costado con las altaguas de que iba cargado. Le hizo tambien varias averias en la caja del tramway.
El carrero fué inmediatamente conducido á la Policia.

—

El individuo Francisco N. dueño de la ropavejeria situada en la esquina de las calles de Chile y Zeballos, falleció repentinamente ayer de mañana, en momentos que estaba parado en la esquina de la calle de Independencia.

—

Anteanoche se efectuó un robo en la plateria del señor Argüello, situada en la calle de Buen Orden núm. 357.
Los ladrones penetraron por los fondos de una casa desocupada que se encuentra al lado.
Se llevaron varios objetos de valor.

—

El Domingo de tarde fué robado un incensario de plata de la iglesia de San Francisco.
Se supone sea una vieja muy beata á quien se le habia visto por la mañana dirijir ávidas miradas hácia aquel objeto.

—

Anteanoche penetraron ladrones á la zapateria de don Domingo Hazr.
Violentaron la puerta de calle, y se llevaron botines y botas por valor de dos mil pesos mjc.
El Domingo próximo tendrán lugar tres carreras en el Hipódromo Argentino de Palermo.
Uno de los premios es de cinco mil pesos mjc. y los otros dos de 2500 pesos.

—

El Juez de Paz de Chivilcoy ha remitido á la Policia al individuo Martin Sanchez, argentino, de 30 años de edad, por estar atacado de enagenacion mental.

—

La revolucion de Jujuy ha nombrado Gobernador interino de aquella Provincia á don Fenelon Quintana.

—

El Gobernador de Catamarca don Manuel J. Rodriguez, ha dirigido una nota al Ministerio del Interior, contestando á la circular de este en que prohibia la publicacion de siete documentos oficiales.
Manifiesta que está dispuesto á aceptar sus indicaciones.

—

Hoy de mañana recien partirá el vapor "Vigilante".
Como se sabe, este buque irá hasta la Tierra del Fuego, conduciendo la comision exploradora que dirige el Dr. don Francisco P. Moreno.

—

El Comisario de la 14ª seccion, ha remitido presos á la Policia á los individuos Jul Fernandez y Manuel Arana, marineros de la Capitania de la Boca del Riachuelo.
Estos individuos asaltaron armados de machete, la casa de doña Claudia Acosta, que vive en la calle de Suarez número 104, á fin de sacar á un individuo que estaba allí alojado y contra quien tenian una señalada prevencion.

—

El vapor *Europa*, que salió de Montevideo el dia 8 de Setiembre último, llegó á Génova el dia 3 del corriente, sin ninguna novedad á bordo.
El mismo dia partió de aquel puerto para el Rio de la Plata, el vapor *Sud-América* con novecientos cincuenta inmigrantes.

—

La Inspeccion General de Armas ha comunicado al Ministerio de la Guerra, que en vista de las órdenes recibidas, ha sido licenciado el escuadron de indios que estaba al mando del sargento mayor Pichihuincá en la linea militar de Puan.
Han sido igualmente licenciados los de las compañias de lanceros indigenas, que se encontraban en la frontera de Bahia Blanca al mando del coronel Winter.

—

Un telégrama recibido ayer, anuncia que el vapor "La France" salió el Domingo de Rio Janeiro con destino á nuestro puerto.

—

En los dos dias anteriores han tenido entrada al Departamento de Policia por diversas causas noventa personas.
Entre estos se cuentan los siguientes:
Remitido por el Comisario de la 5ª seccion, el individuo Nicéforo Monserrat, por estropear á la madre.
Por la 11ª Bernabé Vera, por estropear á una muger.
Por la 6ª Miguel Lisa, por estropear un menor.
Por la 2ª José Naranjo, de 12 años de edad por estropear á un anciano.
Por la 7ª Félix Jatecola, por inferir heridas.

—

Los señores Amadeo I. Linares han presentado una solicitud al Ministerio del Interior pidiendo se les conceda apoyo moral para la confeccion de una geografia médica á cuyo fin van á recorrer todas las Provincias de la República.

—

Próximo al muelle de las Catalinas, se tumbó ayer á las doce del dia, un bote tripulado por un solo hombre, llamado Vicente Carrin.
Este logró salvarse á nado, á pesar de la fuerte marejada.

—

El teniente coronel don Carlos Forest, comunicó ayer al Ministerio de la Guerra haber recibido el 27 del pasado en el potrero de Nievas los caballos que segun contrato celebrado debia entergar don Federico B. Delgado.

—

El comisario general de marina pasó ayer la revista mensual á los buques de la Armada Nacional fondeados en nuestro puerto.

—

Hoy se abonarán los sueldos que se adeudan á los empleados militares de la Capitania General, por el mes de Setiembre último.

—

Por el Ministerio de la Guerra se ha resuelto conceder á D. Nereo Muñoz, el privilegio de sastre militar que ha solicitado.

SECCION COMERCIAL

Frutos de País

Son sin importancia las transacciones realizadas hoy en los mercados.
No nos sorprende. Sucede asi generalmente los lúnes.
Un jóven consignatario en quien reconocemos inteligencia y aptitudes y cuyo padre fué uno de los comerciantes mas respetable en frutos, nos dá la siguiente opinion sobre las lanas de la presente esquila.
Es una opinion caracterizada que robustece con datos y observaciones muy juiciosa.
Dice así:
Me es muy sensible tener que decir, que la perspectiva es poco favorable.
No es posible indicar precios, por cuanto las ventas realizadas en los últimos remates del Havre y Amberes, han sido insignificantes.
Siendos esos Mercados los que sirven de base para juzgar sobre el precio; es necesario fijar la atencion en ellos.
He tenido cartas á la vista, del resultado de ventas realizadas, que dejan pérdidas de alguna consideracion.
Los telégramas recibidos por casas exportadoras ó introductores demuestran baja.
Una fuerte existencia de lana vieja, en momentos que llega la esquila, causará mucho efecto sobre el precio de la nueva.
Se presentan entónces con mal carácter este año.
Hay que observar que el oro hoy, tiende á la baja, ¿y quién puede asegurar que no siga en decadencia?
Sabemos el efecto que produce el oro en el precio de las lanas. Si lo tenemos en un tipo bajo como ahora, ó desciende mas, será otra causa poderosa, para ocasionar mayor flojedad en los precios.
Podria dar otros pormenores, pero comprendo que me estenderia demaciado.
Resulta pues que debe procederse con tino.
Los señores estancieros que acostumbran á vender sus lanas en el campo, deben fijarse bien en las ofertas que se les haga.
Los señores acopiadores deben marchar con muchisima precaucion.
Si alguien pinta la situacion con otros colores, pueden creerlo si les parece bien, mas yo les declaro, que lo que dejo manifestado, es la verdad; por el momento.
Si cambia seré el primero en comunicarlo.
Lo que anhelo es que mis favorecedores no sufran pérdidas por estar mal informados.
Debe siempre decirse la verdad y no dar lugar á que se sufran perjuicios, que está uno en el deber de evitarlos.
Los precios no los indicaré hasta tanto no se mueva un poco mas el mercado.
Opino que debe haber por parte de los señores estancieros el mayor cuidado, tratando de cosechar las lanas con esmero, de modo que si los precios no se presentan bien, como se créé, puedan por la buena condicion, obtener el mejor resultado posible.
Causa muy mal efecto el encontrar dentro de los vellones, cascarrias ú otros pedazos sucios de lana.
Es preferible que la lana de barriga sea envellonada; siempre se consigue de 5 á 10 ps. mas en arroba.
Encontrar la plaza en baja ahora es un bien para todos, pues se evitarán especulaciones aventuradas.
Si alguno de mis comitentes quiere acopiar, apesar de estas esplicaciones, le pediria calma, y que lo hiciera, guardando todas las precauciones que requiere la duda en que se está

ULTIMA HORA

NOVEDADES DE BULTO

SARMIENTO REVOLUCIONARIO

RENUNCIA Y VACILACION

SESIONES DE AYER

Ayer ha sido dia de novedades, aunque no muy públicas.
Despues de la sancion de la Cámara de Diputados autorizando la intervencion en la forma en que lo ha sido, y no como lo pedia el Ministro Sarmiento, este señor ayer temprano escribió su renuncia, y se la metió al bolsillo.
A la una fué á la imprenta de *El Nacional* á corregir, se dice, un articulo contra la candidatura Roca, y dijo allí, que podian anunciar que presentaba su dimision.
El Dr. Del Valle entónces, sorprendido de la resolucion del Sr. Sarmiento, le sacó fuera y salió con él en un *coupé*, aconsejándole que no renunciase.
Sobre este tema le habló largamente.
Rufino Varela mas tarde *lo agarró* tambien á Sarmiento, y le pegó otra carga, diciéndole, «que su renuncia del Ministerio «importaba el triunfo inevitable de la can«didatura Roca,» que D. Rufino combate.
Mas tarde otros Sarmientistas, le rodearon tambien, gritando: al escándalo! *Renunciar!*
Así acosado, S. E. se quedó ayer con el pliego que contenia la renuncia en el bolsillo *aplazando su resolucion*—segun dijo.
Créemos que todo no ha pasado de una de las rabietas propias ya de un hombre de setenta años, y que lo que es el Ministerio, *no lo larga el General, así no mas*, despues de esta ambicion de *ultra-tumba*, de querer ser Presidente, á los setenta!!!!
Tal pretension la consideramos hoy UNA VERDADERA TRAICION al partido liberal, y como tal, la vamos á combatir á sangre y fuego, pues contra la candidatura de Sarmiento hemos de levantar hasta las piedras.
Y los Mitristas?
Cáspita! con Sarmiento Presidente, no queda uno con cabeza.
Por el telégrama suyo al Gobernador Torino que vá en el artículo que le consagramos en la página primera, ya se verá lo que piensa Sarmiento sobre la vida de los hombres:—*Muerto mas ó menos qué es eso?*
Pobres Mitristas entónces.
—Ayer se recibió el siguiente telégrama.

Salta, Octubre 5 de 1879.
Núm. 199.

Al Señor Presidente de la Cámara de Diputados de la Nacion.
Oficial—Como Presidente de la Legislatura de esta provincia que acaba de ser derrocada por la turba de criminales sediciosos entre los cuales se encuentran asesinos escapados de las cárceles, cumplo con el deber de dirijirme comunicando que la plaza de Jujuy, ha capitulado despues de cinco dias de un sitio rigoroso que establecieron los revoltosos.
Sus heróicos defensores, acosados por el hambre y la sed se vieron en la forzosa necesidad de capitular y entregarse en manos de los verdugos despues de haber sido sacrificado el Ministro General de Gobierno, Dr. Orihuela y otros leales q' defendian las autoridades legítimas.
Los revoltosos despues de rendida la plaza á disposicion, cometen todo género de atentados y violaciones, encarcelan á los Diputados de la Legislatura, miembros del Poder Judicial y demás autoridades del Gobierno, saquean casas de particulares como es la del respetable señor D. Fernando Campero y otras mas que aseguran personas fidedignas haber sido saqueadas.
Todos estos crimenes execrables los cometen los revolucionarios alentados por la actitud del Ministro Sarmiento, que lejos de intimarles su desarme y sometimiento para evitar la efusion de sangre, ordenó al Exmo. Gobernador Torino suspendiera sus operaciones contra aquellos.
Esta incalificable conducta por parte del Señor Ministro del Interior, muestra una marcada parcialidad en favor de las sediciones ó una insensatez sin presedente, pues, por el solo hecho de haber requerido el señor Gobernador Torino la intervencion nacional, antes de que ella fuese acordada por el H. Congreso, ya el Sr. Ministro le ordenaba que suspendiese todo movimiento en proteccion de la ciudad y se retirase á la de Salta, y que le diese cuenta inmediata para ordenar en seguida que los revolucionarios hiciesen otro tanto.
Ante tan monstruosa revolucion del Sr Ministro, que importa á todas luces el derrocamiento de las autoridades constituidas de la provincia de Jujuy, vengo á solicitar de V. H. q' para formar juicio de esta desagradable emergencia, se sirva disponer que el Sr. Ministro Sarmiento presente ante esa H. Cámara todos los telégramas que há dirijido sobre este grave asunto.
Creo conveniente poner en conocimiento de V. H. que entre los dos millones de corresponsales que dice el Sr. Sarmiento tiene en la República, solo se ha dirijido á aquellos que en Salta y Jujuy han protejido abiertamente á los revoltosos por mezquinas aspiraciones personales.
Las autoridades derrocadas en Jujuy abrigan la mas completa confianza en que V. H. con su recto juicio salvará esta Provincia de la anarquia que la amenaza, ordenando sean repuestos los poderes legales en cumplimiento de una prescripcion constitucional.
Dios guarde á V. H.

Manuel S. Ocejero.
Presidente de la Legislatura.

—Se reunió ayer la Cámara de Diputados de la Nacion.
Insistió en su anterior sancion por 33 votos contra 12, para que la Legacion Argentina en Estados Unidos no estuviera ligada con la de Inglaterra.
Se votaron ftes. 20,000 al inciso 11, item 1° del Presupuesto del Departamento de Hacienda en la partida de *eventuales*.
Se aplazaron hasta el año próximo los siguientes asuntos.
Proyecto sobre penalidad en el contrabando.
Espedientes señalados con los números 1, 2, 3, 4, 43, 46 y 48 al 72 sobre pago de pasages acordados á varias personas por el P. E.
Espedientes 13 y 17 por publicaciones en el diario *La República* que no aparecen debidamente justificadas.
Espedientes 24 y 25 sobre suscricion á cien números de *El Comercio del Plata*.
Espediente 23 sobre subvencion al telégrafo trasandino.
En seguida pasó á ocuparse del proyecto de Guardias Nacionales.
La Cámara insistió en su anterior sancion por 47 votos contra 9.
El asunto deberá volver al Senado para ser sancionado por dos tercios de votos
—Las sesiones del Congreso Nacional es probable que terminen hoy ó mañana á lo mas.
Los Senadores y Diputados están de prisa por volver á sus provincias y con toda actividad están despachando los asuntos de prórroga.
—Llegó ayer á Montevideo procedente de Rio Janeiro el vapor *Garnet*.
Durante el viaje fallecieron á bordo dos tripulantes á causa de la fiebre amarilla.
—El Ministro del Interior ha puesto *archívese* á la nota del Lord Mayor.
—El Senado Nacional se reunió ayer de tarde.
Se ocupó en sancionar varias partidas del presupuesto y algunos créditos.
Hoy volverá á reunirse para ocuparse de la intervencion á Jujuy.
Es indudable que cuenta con los dos tercios de votos necesarios.

SOLICITADAS

Al estafador Aquiles Maveroff

El que suscribe para salvar su responsabilidad delante el Gobierno Nacional, pone en conocimiento del público que el conocido Aquiles Maveroff, para el que nada hay de sagrado, le ha cobardemente estafado y que el mismo Maveroff debe considerarse como el único responsable de la estafa hecha al Gobierno.
Buenos Aires, Octubre 4 de 1879.

A. Comolli.
148 o5 7. Calle Maipú 296.

SECCION PARA TODOS

PIANO

SOLFEO

CANTO

ARMONIA

Instruccion completa á precios muy módicos.

Suipacha 176. Altos
88 ol 7.

AL INFIERNO

QUÉ ES EL INFIERNO?

Es el mejor recreo que habrá en las fiestas de la Recoleta.
Acudamos todos al infierno, que es una gran novedad en América del Sud.

AL INFIERNO

Veremos al célebre Martinez!!
137 o5-12.

DOCTOR JUAN CIMONE

ESPECIALISTA

En las enfermedades del pecho

VENÉREO, SIFILÍTICAS Y DE LA PIEL

361-ARTES-361

Horas de consulta: de 9 á 11 p. m. y de [illegible] á 7 p. m. Los Lúnes gratis.
307 l° p. m.—1ª

FABRICA DE CAMISAS

«AL NON PLUS ULTRA»

432-CANGALLO-432

SUCURSAL, ARTES NUM. 60

ENTRE RIVADAVIA Y PIEDAD

No [illegible] nombre sinó de [illegible], esta [illegible] fundada en 1876, es el [illegible] tra en [illegible]. Su dueño don Fermin [illegible] reparar [illegible] alguno para [illegible] mente [illegible] su numerosisima clientela. Antes [illegible] chos [illegible] solo Buenos Aires [illegible] pública Argentina, se surtirá de [illegible] esta [illegible]. Hay camisas blancas [illegible] todos [illegible] gustos y al alcance de [illegible] los bolsillos, y siempre mas baratas y mejor confeccionadas que en cualquiera otra parte. Las camisas sobre medida, la mas rica clase la clase que en otras partes se paga 900 y 1,000 pesos docena; se obtiene en esta casa por 600, pesos. Acudan los incrédulos y se convenceran que este establecimiento es verdaderamente el non plus ultra de las fabricas, bajo todos conceptos y con el cual no hay competencia posible.
623 a. 1° perm.

A las porteñas

ROPA BLANCA

SOBRE MEDIDA

PARA SEÑORAS Y NIÑAS

Y BORDADOS

EUGENIA GERET

ARTES 360

Especialidad en ajuares completos para *casamiento.*

Eta casa muy acreditada *garante* el trabajo, comprometiéndose antes de entregarlo, presentar y hacer *probar* una *muestra* de cada objeto.

Además los ajuares se entregan *marcados, planchados* y en la mayor brevedad, no dejando nada que desear como perfeccion, *elegancia* y *solidez.*

Gran surtido de ropa blanca hecha en el taller.

Precios sumamente módicos

92 ol 30.

Consultorio Mèdico

GRATUITO

ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES DE LOS

Riñones, vejiga y organos genitales

350—VICTORIA—350

(ALTOS)

Atendido por el doctor—

MELCHOR TORRES

MÉDICO Y CIRUJANO

De las facultades de Paris y Buenos Aires. Consultas gratis todos los dias de 12 à 2 de la tarde. Consultas particulares de 2 à 4 de la tarde. Visitas à domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 à 11 de la mañana y de 4 à 6 de la tarde. 342 jl 12 d 31

ELIXIR DENTRIFICO

Agua Oriental

PREPARADA POR EL Dr.

C. F. DELABARRE

EX-CIRUJANO DENTISTA

DE LOS HOSPITALES DE PARIS

DEPÓSITO

DROGUERIA DEL PUEBLO

189-Rivadavia-189

917 s12 o12.

LA PERFECCION

CONFECCION ARGENTINA

FABRICA

DE CAMISAS DE MEDIDA

Y TODA CLASE DE ROPA BLANCA

PARA SEÑORAS

CABALLEROS Y NIÑOS

DE JENSANA Y BERMUDEZ

Nobleza obliga — Casa de confianza

Los primeros premios obtenidos en diversas esposiciones y últimamente en la Universal de Paris, donde nuestras UNICAS confecciones alcanzaron el mas alto acordado en todas las Américas, son pruebas mas que suficientes del verdadero mérito de esta fábrica, única sin competencia

39—PERÚ—41

Composturas á las camisas usadas ó pasadas de moda, quedando como nuevas.

417 m23 per.

SALIDA DE VAPORES

PARA ROSARIO

Y San Nicolas

Vapores Paquetes

FELIZ AMISTAD

Y FELIZ INAPOSTA

Salida fija: Juéves y Domingo

RECIBEN CARGA PARA BALIZAS

CON LANCHAS GRATIS

Siendo de propiedad de la Agencia, tanto los vapores, como las lanchas, esta se halla en condiciones de atender debidamente los pedidos que se le hicieren. Se encarga igualmente del despacho y embarque de mercaderias.

José Caloni

.1 perm. 20—VICTORIA—20

BANCOS

Banco de Italia y Rio de la Plata

93—CALLE PIEDAD—102

Capital oro efectivo. 1.500,000 05
Fondo de reserva. 55,509

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa interés será como sigue:

SE ABONA

En cuenta corriente, y á la vista en moneda corriente 3 o[illegible] anual.
id id id en oro 1 o[illegible].
A plazo fijo de 60 y 90 dias ó á mas largos plazos en ambas monedas convencional.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente. En oro y en monedas corriente 9 o[illegible] anual.
Descuento de letras y pagares convencional.
Se dan giros y cartas de crédito sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Amberes, y todas las principales ciudades de Italia, como asi sobre Paraguay, Córdoba, San Juan, Tucuman, Valparaiso, Montevideo y Rio de Janeiro.
Horas de despacho, de 10 de la mañana á 4 de la tarde y los sábados hasta las 1.
Buenos Aires, 1 de Junio de 1879.

S. *Pollinini* Gerente.

[illegible]

LETRAS DE CAMBIO

En oro

Se [illegible] letras sobre Lóndres, Paris, Burdeos, [illegible] Amberes, Génova y [illegible] de Italia [illegible] plazo de vista.
CARTAS DE CREDITO—Se dan sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viajeros, como para compra de mercaderias, no cobrándose comision sino sobre las cantidades de que se haga uso.
Horas de despacho de las 10 a. m. á las 4 p. m., los sábados hasta las 5 p. m.
Buenos Aires, Julio 1° de 1879.

Banco Nacional.

Desde el 1° de Diciembre y hasta nuevo aviso, la tasa de interes será como sigue:

ABONARÁ:

Por depósitos en oro, á la vista. . . . . . . % %
" " " 15 dias de aviso . . . 3 "
" " " 90 " fijos. . . . . . 5 "
" " en plata, despues de los primeros 90 dias. . . . . 3 "
" en moneda de curso legal á la vista. . . . . "
" con 15 dias de aviso . . . . 4 "
" a 90 dias fijos . . . . 5 "
" en caja de ahorros, despues de 30 dias . . . . 6 "
Los billetes del Banco Nacional y á la vista, . "

COBRARÁ:

Descuentos de pagarés de comercio, sea oro o moneda de curso legal: . . . . . 8 "

José de Carabassa.

157—CANGALLO—157

Desde esta fecha hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

Por depósito en cuenta corriente ó à la vista en moneda de curso legal	2 p.% al año	
Por depósitos en cuenta corriente ó à la vista en oro sellado .	Sin interés	
A plazo fijo de 30 dias	2 1/2 p.% anual	
Id. id. 60 "	3 " "	
Id. id. 90 "	4 " "	
Id. id. 60 en oro sellado.	2 " "	
Id. id. 90 en id. id .	3 " "	
Id. id. mayor plazo	Convencional.	

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, en moneda de curso legal .	9 p.% anual
Por adelantos en cuenta corriente en oro sellado	9 " "
Descuento de pagarés y letras será convencional.	

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Colon

Compañia de zarzuela, empresa M. A. Aguirre y Ca.—Mártes 7 de Octubre de 1879. 55ª de abono con la zarzuela: "El Anillo de Hierro".

A las 8.

—

Teatro de la Opera

Empresa Rajneri, Miércoles 8 de Octubre. último Concierto dado por el célebre maestro Bottesini.

—

Dramática compañia Rossi, el Mártes 7 de Octubre de 1879, 19ª funcion. A pedido por segunda y última vez el interesante drama en 5 actos de Octave Jeuillet que despertó entusiasmo en la noche del Mártes "Montjoye el Egoista".

—

Gran Skating-Rink

149—Esmeralda—Funcion de patines todos los dias—De 1 1/2 á 4 1/2 de la tarde y de 7 y 1/2 á 10 de la noche, entrada de dia 5 pesos, id. de noche 10 ps. id. para señoras con invitacion gratis, palcos, uso de patines 10 ps.

AVISOS NUEVOS

A todos mis amigos y clientes de quienes por anticipado viage á Europa no era posible despedirme personalmente, les digo con sincero adios hasta la vuelta en 6 meses.
160 o7 1p. *Dr. Jacobo Scherrer.*

Ama de leche se precisa en la calle de Talcahuano núm 7 escusado que se presente sin buenas recomendaciones.
155 o6 8

Maestra en bordados. Se ofrece con muy buenas recomendaciones para dar lecciones á domicilio, se encarga de cualquier trabajo en dicho ramo. Una esquela será atendida calle de Cangallo 499, esquina Libertad, muebleria. 154 o6 8

Mostrador Gran pichincha para los que deseen poner carpas, ó bien sea negocio, se vende uno nuevo y muy barato con su correspondiente chapa de mármol ó sin ella. Ocurrir calle Corrientes 452 y 454. 157 o5 8

sirvienta Se precisa una sirvienta para el servicio de una corta familia Alsina 63 2do. pizo. 150 o6 7.

VINO DE QUINIUM

DE

M. PUIGARI

APROBADO POR EL HONORABLE CONSEJO

DE HIGIENE PÚBLICA

Preparacion eminentemente tónica, febrifugas y de composicion siempre constante. Su base derive de la quina roja del Ecuador (*Cinchona succirubra.*) y contiene todos los alcaloides de ella. El vehículo es el vino blanco añejo de San Juan ó de Mendoza.

Depósito general

FARMACIA DE M. PUIGGARI

448-CALLE VICTORIA-448

109 o2-30.

Escuela libre de parteras. El doctor Morelle avisa al público que continúa abierta la que dirige en la calle de Garantias, número 26; donde se enseña la obstetricia tan solo en cinco meses como lo tiene acreditado, tanto teórico, como practicamente; pues cuenta para ellos con su correspondiente materni ad en que se asiste gratis á las pobres, se admiten internas. 138 o5 21

Para el pelo "Eau de Capille"—El Eau de Capille de Leipzic" es el mejor restaurador y fortificador del cabello, tiñe este y da su color natural y da la cútis de la cabeza la mas acabada blancura—Unico depósito en la República Argentina, Botica alemana de Otto R. Recke, Corrientes 455 esquina Libertad; 159 o5 7.

Sacos de seda para hombres y trajes para niños novedad "La Estrella" Rivadavia 631 á 639. 140 o5 7

Vestidos de novedad para niñas de 2 á 8 años de piqué, de clarin y de hilo "La Estrella" Rivadavia 631 á 639. 143 o5 7

Tos catarro (Aprobado por el H. Consejo de Hijiene Pública) Tos catarros, toda las enfermedades del pecho y garganta, es un remedio seguro el "Jarave de San Vicente de Paul", por mayor y menor, Botica Alemana de Otto R. Recke: calle Corrientes 455, esquina Libertad. 151 o5 7.

Abanicos y sombrillas paraguitas pamplatour etc. "La Estrella" Rivadavia 631 á 639. 142 o5 7

Se alquilan dos piezas bien amuebladas 1 sala y un dormitorio para hombre solo ó matrimonio en casa de familia, calle Piedras 286, altos. 146 o5 7.

Dinero dinero dinero, se da en hipoteca las cantidades siguientes 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80 hasta 500 mil pesos m/c. á interés módico, Piedad núm. 185—Lino de la Torre.
149 o5 9.

Sombreros, sombreros de paja para niños gran surtido, "La Estrella" Rivadavia 631 á 639. 141 o5 7

La rifa de cuadros á beneficio del Hospital de San José de Flores, se trasfiere para fines del corriente, por convenir asi á los intereses de la sociedad. el dia fijo se anunciará por los diarios.—La Comision.
132 o5 7

Trajes de casimir y brin para niños de 3 á 12 años, delantates blancos y de colores, "La Estrella" Rivadavia 639. 145 o5 7.

Pasa moscatel El mejor vino de nuestra es puro sumo de la uva Sírvanse visitar el Depósito Perú 181
dpm.

Magan y Papsdorf Victoria 62. Participan al público y á sus amigos que se han establecido en esta plaza como rematadores, corredores y gestores de negocios civiles ó mercantiles. Tienen á vender fincas en esta ciudad y propiedades de campo en esta Provincia y las de Santa-Fé, Córdoba y Entre Rios; permutan haciendas de aquellas Provincias por propiedades en esta, dan y toman dinero sobre hipotecas ó sobre firmas descontables. 125 o4 n3.

Se vende

La casa, calle Santa Fé 601. b. 7.

Atencion JOBENES. Aproximándose la estacion de los bailes de máscaras, creemos hacerles un servicio á los que poca relacion tienen con la diosa Terpsicore, recomendarles la escuela de baile situada en la calle de Libertad 146. Se dan lecciones todas las noches de ocho á diez, tambien se dan lecciones particulares á toda hora con prontitud y esmero. Aprovechen jóvenes. 99 o2 15.

Bolsa de comercio la comision nombrada por la Asamblea General de sócios en 26 de Setiembre último, para buscar un terreno adecuado para nueva Bolsa, llama á los propietarios de sitios, etc, que quieran ofrecerlos en venta, bajo las bases siguientes: 1° El sitio ó local no debe de distar mas de dos y media cuadras del Banco de la Provincia. 2° El área no debe ser menos que de 2000 varas cuadradas. 3° Las propuestas deben ser acompañadas de un croquis del terreno ó sitio, calle, numeracion, área, costo condiciones de pago y todo otro detalle que sea necesario para mayor conocimiento de la comision. 4° Se invita á los capitalistas á presentar ofertas para la construccion de una Bolsa, bajo la base de un interés fijo anual. 5° Las propuestas deben presentarse cerradas en la Gerencia de la Bolsa, dirijidas á la "Comision Especial para la nueva Bolsa" hasta el dia Juéves 16 del corriente, á las 3 de la tarde.—Buenos Aires, Octubre 1° de 1879—La Comision. 112 o3 10.

Dorado y plateado para viejos y nuevos objetos de metales. Se vende una agua, compuesta con materias sanas, para platear y dorar toda clase de accesorios. Se vende por frascos, a 10 pesos cada uno en la casa de F. HALLOT, calle Maipú 201. 111 o3 n2

NUEVO SISTEMA

DE

SELLOS DE GOMA

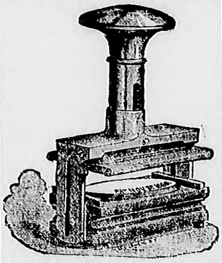

UNICOS FABRICANTES Y GRABADORES

Tintase por si solo, no precisa mas almohadilla, no mas ensuciarse los dedos, el mejor y mas moderno adelanto en sellos de goma. Tambien se hacen sellos de goma, con fecha, para todas clases de negocios y en todos tamaños. Grabados de todas descripciones hechos con prontitud y esmero. Chapitas para marcar ropa desde 25 ps.

B. D. Woodwell y Ca.

134 CALLE PIEDAD 134

Directamente en frente de la oficina de "El Porteño", entre San Martin y Florida.
perm.—d.p. m

Fábrica de billares Cerrito 96, nuevo sistema de bandas de goma Ch. Laruelle privilegiado por el Superior Gobierno. Especialidad en composturas de billares y costuras de paños. Billares de todos tamaños, de carambola y casin, nuevos y usados. Gran surtido de bolas de billares desde 22 hasta 33 onzas, zuelas, tizas, paños y tacos, todo de primera calidad y recibido directamente de las primeras fábricas de Europa.—P. Reymoud.
96—Cerrito—96 8 s13 o22

Se alquila una casa en la calle Rivadavia 485 tiene comodidad para familia ó para negocio, en el número 483 darán razon, entre Libertad y Talcahuano. 93 o2 7

Mucho ojo en la calle de General Lavalle (antes Parque núm. 165), primer piso, se encuentra una persona donde compra toda clase de muebles nuevos y usados, menajes completos de casas, pianos, arañas, etc. etc. por cualquier cantidad que sea. Advierte al público que no es casa de negocio sino particular, y solo compra para mandar á las provincias, por eso puede pagar mas que nadie. Para tratar á todas horas del dia. Tambien se vá á domicilio.
43 s26 o25.

Plomo ó tipo viejo se necesita en la Calle de Moren núm. 225.

Dos piezas cómodas, espaciosas, se alquilan en la casa calle Tucuman núm. 263, entre Artes y Suipacha. 52 s28 o10.

Vino priorato Añejo articulo sumamente escaso en Buenos Aires. Recomendamos á las familias, el que se acaba de recibir en el depósito Perú 181. La conduccion á domicilio es gratis. perm.

CALLOS

Porque! sufrir de los callos en los piés cuando es tan fácil de curarlos en 6 dias con la afamada pomada Wiatka de Gand que se vende, con la aprobacion y autorizacion del consejo de hijiene público, calle Cangallo 322, drogueria San Francisco Defensa 69, drogueria Alemana Piedras 88, por mayor calle Cangallo 322. NOTA—La afamada Tela-prodigio!.... el oido de avestruz; para reumatismos y las píldoras negras para gonorreas flores blancas, etc, se venden el las mismas casas.
16 s21 o23 d. p. m.

Té, té, té, y café, gran depósito de té y café, se ha recibido una nueva partida de té varias clases á 16 ps. libra hasta 50 ps. lib. recomendamos á las familias, restaurants y café, nuestro rico café tostado y molido todos los dias surtido general de comestibles conservas, vinos finos y licores, frescos morrones todos los dias manteca frescas 8 ps. lib. remitimos á domicilio, Almacen Germania, 83 Perú 85 se ha recibido un jabon especial para lavar los caballos, recomendamos por el brillo que da al pelo, Almacen Germania 83 Perú 85.
113 o3 17.

¿Quieres tomar un buen mate, che? Andate á la yerberia Suipacha 49 hay yerba paragraya muy rica á 4, 5, 6, 8 y 10 pesos libra. 104 o 2 30

Sociedad "Damas de Caridad". Debiendo tener lugar en los primeros dias del presente mes de Octubre, la inauguracion del Gran Bazar-Concierto á beneficio de la Escuela Maternal y de los pobres que socorre la Sociedad "Damas de Caridad"; se suplica á las señoras socias y señoritas auxiliares de dicha sociedad, quieran contribuir á la obra que vá á realizarse, enviando algun objeto para el mencionado bazar.

Se reciben los objetos hasta mediados del mes de Octubre en la calle de San Martin 181, ó Paraguay 468.—La Secretária. 85 o1° v8.

Polvos dentríficos

DE PERLA JABONOSOS

Usando estos polvos de diente, se preserva y obtiene una dentadura de un hermoso blanco perla, priva el deterioro del esmalte, dá un aroma agradable al aliento y especialmente fortifica las encias debilitadas y enfermas.

La mejor preparacion para los dientes

Tanto para privar que los dientes y muelas se piquen como para conservarles la blancura de la perla.

Para caballeros

Aquellos que hacen uso del tabaco hallarán en los polvos javonosos, que con su uso desaparece la descoloracion del esmalte que es tan general en las personas que fuman, y al mismo tiempo notarán que proteje al esmalte del deterioro que puede producirle el tabaco.

Se vende por mayor y menor en los siguientes establecimientos.

Farmacia inglesa de Cramwell Rivadavia 44.

Sucursal de la misma, Rivadavia núm. 463 y 465.

Wester, Prince y Kimball destistas americanos Florida 134.

Antigua Farmacia de L. L. Jones Florida 66.
134 o5 7

Aceite puro de Higado

DE BAALAO

Preparado por el London Liverpool Farmacy

Garantido puro, y esclusivamente para uso medicinal de los higados frescos del bacalao.

Es el aceite de bacalao que mas aceptacion ha tenido por su delicado paladar que lo hace agradable aún para las criaturas, el que reune las condiciones siguientes:

1° Pureza completa.

2° Que es fresco y libre de rancidez.

El aceite blanco pálido, que se presenta al público se hallará que es el mas puro, fino y agradable y que las personas que lo prueben una vez, no tomarán otra calidad.

El aceite oscuro claro de Noruega, es fresco puro y esencialmente rico por los elementos que debe tener este aceite.

Se vende por mayor y menor en la farmacia Inglesa de Cranwell, Rivadavia núm. 4, sucursal de la misma Rivadavia 463 y 465, farmacia de Kelli, Suipacha esquina á Santa-Fé; Farmacia Nueva en Chascomús; Farmacia del Indio, San Nicolás; Farmacia del Sud, Rauch; Farmacia Inglesa Doncelaar. Farmacia de Ambal Scaravelly, Salto.

Farmacia inglesa Estados Unidos y Perú—Farmacia Saravelli Salto.

Farmacia Amuedo, Independecia y Tacuari—Farmacia Argentina, Alsina y Santiago del Estero.—Antigua Farmacia inglesa de L. L. Jones Florida. 153 o5 7

PELUQUERIA

"UNIVERSAL"

Antigua casa de Cortese

39-FLORIDA-39

La mas grande y mejor surtida en perfumeria corbatas, bastones y objetos de fantasia de las mas acreditadas fábricas de Europa.

Los articulos se venden mas baratos que en cualquier otra parte.

Gran salon con la célebre máquina Lemaulan de seis cepillos para peinarse y sacar la caspa.

Salon especial para el corte del cabello. Corte de pelo á los niños 5 pesos m|c.

39-Calle Florida-39

perm.

REMATES

Angel Aguilar

Judicial

Cangallo núm. 1235 concurso de José Vigo, el dia 16 de Octubre á las 11 por mandato del señor Juez de Comercio doctor Dimet, á la mas alta postura remataré lo siguiente: gran cantidad de fideos en lotes chicos, un armazon con 24 cajones 1 cocina económica, cantidad de barriles con y sin bebidas, 1 tinaja grande, bolsas y barricas vacias muebles y otras cosas que estarán á la vista.
138 o5 16

Agustin Mascias

JUDICIAL

TASACION 367.045 PESOS M. C.

DOS TERCERAS PARTES

237,363 pesos m|c.

El Domingo 2 de Nobiembre á las 2 en punto de la tarde procederé á vender la finca calle de la Defensa núm. 417, hermosa propiedad, en virtud del siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera se procederá á la venta en público remate por el martillero D. Agustin Mascias el dia 2 de Noviembre á las 2 de la tarde, de la finca perteneciente á la testamentaria de D. Domingo y D. Luis Guerra, ubicada en la calle de la Defensa núm. 417, mide 13 varas 69 centésimos de frente al Este por 42 varas 70 centésimos de fondo; el frente del fondo tiene 12 varas 8 centésimos y sus paredes medianeras.

La tasacion de esta propiedad importa la cantidad de 356 045 ps. m|c. tomando por base para la venta las dos terceras partes que importa 231,363 ps. m|c.

Los interesados pueden ocurrir por mas informes á la oficina del que suscribe, Victoria 82 donde tramita el espediente.

Buenos Aires, Octubre 1° de 1879.

José Fernandez.

Nota—Algunas deficiencias que viciaban el titulo de propiedad han sido subsanadas totalmente, pudiendo asegurarse la bondad de aquel.

Los que se interesen en la propiedad pueden inspeccionar el titulo en la oficina del Escribano Fernandez. 131 o2 v30.

Andres W. Merea

¡Judicial!

De la fábrica de carruajes y herreria situada en el pueblo de Moron, calle Constitucion.

El Domingo 12 de Octubre, á las 12 en punto procederé á vender por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de don Juan Martin, lo que á continuacion se espresa:

68 rayos surtidos, 1 piedra de afilar, 1 lote madera, 5 pares ruedas de volanta, 5 pares ruedas de carruage, 4 id viejas, 1 techo de carro, 1 maquina de agujerear fierro, 1 id de alambrar, 1 bigornia grande, 1 id chica, 2 tornos de fierro, prensas de madera, 1 id de fierro, 9 molduras, 1 rebajador, 1 gillamen, 1 garlopa, 6 garlopines, sierras, serruchos, prensas de varios tamaños, elásticos de volanta, yuguillos, estribos de volanta, grampas de cerro, tornillos de fierro, barretas, barrenas, escuadras, compaces, tenazas de carpintero, id de herrero, llaves de volantas, molduras, martillos grandes, torrillos, formones, corta-fierros, coleros, abanicos de fierro, 1 tilbury, 1 breck, 1 marco de puerta, 1 arado Inglés, 4 mesas de madera, varios marcos de ventanas, 1 lote tablas, 2 bancos de carpintero, 1 fuelle de fragua, 1 carretilla de mano, 2 escaleras grandes, 2 id. chicas, 2 volantas usadas completas, 1 sierra de mano, piés de gato, arados, maderas, postigos, palmas, palos de urunday, pino orquillas, 3 caballos, llaves en mal estado, herraduras, martillos, clavos, tornillos, molduras de varias clases y otros muchos articulos del ramo que estarán á la vista.

NOTA—Se venderá una caja de madera pequeña conteniendo algunas alhajas de uso, sin base para su venta.

62 s. 28 o. 12.

Bollini, Muro y Ca.

DE MUEBLES Y MERCADERIAS

DE TODAS CLASES

LOS MARTES Y VIERNES

DE CADA SEMANA

EN NUESTRA CASA, BOLIVAR 20

Todos los Martes y Viernes de la semana, por órden de varias casas introductoras, fabricantes y particulares, la casa da un remate de muebles nuevos y usados, mercaderias generales como ser articulos de bazar, tienda, merceria, zapateria, ferreteria, roperia, etc., etc.

La casa anticipa dinero sobre los objetos que se le quiera confiar para vender.

Las cuentas y su producto se entregarán á las 24 horas de vendida la mercaderia.

Nota—En caso de caer los Martes y Viernes en dia fiesta, el remate tendrá lugar al siguiente dia.
489 jl22 perm.

Manuel Benza

El Mártes 7 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán todas las existencias que existen en el depósito calle de Piedad 456 pertenecientes al concurso de Jorge Zielona cuya venta es por órden del S. Juez Comisario don Augusto Millber, cuyo pormenor es como sigue.

Un escritorio grande, 1 id chico 1 baranda grande, pipones vacios, 200 cajones vacios, 1 lote botellas vacias, 1 lote corchos, armazon, mostrador, y todas los útiles de la fábrica de licores que no se detallan por su larga estension.

Para mas informes al martillero Perú núm 8.
115 o4 7

POR EL MISMO

JUDICIAL

TESTAMENTARIA

DE LIMA

ESPLÉNDIDA PROPIEDAD

MUY CENTRAL

Calle de Piedad Núm. 450

El dia 26 de Octubre del corriente año, á las 2 de la tarde en punto, se procederá á la venta de dicha propiedad, cuyo detalle es el siguiente:

El terreno se compone de 14 metros y 65 centimetros de frente al Norte por 51 metros y 41 centimetros de fondo al Sud ó una superficie de 797 metros, 10 centimetros cuadrados.

El edificio se compone de dos cuerpos: el primero se compone de una sala á la calle, antesala y dos piezas siguientes; el segundo consta tambien de una sala á la calle separada de la anterior por el zaguan y tres piezas seguidas, un salon que forma el primer pátio, 2 piezas le siguen y ocho piecitas mas que están divididas por tabique de maderas á mas, cocina, letrina y dos algibes.

La tasacion es muy baja, pues asciendo á la cantidad de seiscientos mil pesos moneda corriente (ps. 600,000) 2 terceras partes cuatrocientos mil pesos m|c (ps. 400,000) y no se admitirá oferta q baje de sus dos terceras partes.

La venta es por órden del señor Juez de 1ª instancia Dr. D. Miguel N Noguera.

Escusamos dar mas detalles, pues la situacion en que se encuentra dicha casa se recomienda por si sola.

Alerta, pichincheros!

Para mas informes al martillero, Perú Núm. 8, ó á la escribania del señor Juan Rodriguez.

Nota—La casa está ocupada por la fotografia del señor Landet. 17 s24 o26.

Camilo Meneses

JUDICIAL

ESPLENDIDO

Y COLOSAL!

DONDE NADIE VENDE

¡FIFARSE EN LA BASE!!

CAMPO FLOR

UBICADO Á DOS LEGUAS

DE LA

ESTACION SUIPACHA

y á seis leguas

DE MERCEDES

EL DOMINGO

12 DE OCTUBRE

A LAS DOCE DEL DIA

En la casa de los señores Torroba, en la ciudad de Mercedes, donde estará la bandera, procederé á vender, por órden del señor Juez de Primera Instancia doctor don Virjilio M. Tedin, una área de campo perteneciente a la testamentaria de don Ildefonso Barrionuevo, compuesta de 3,650 varas por el costado Norte-Oeste, 4,314 id por el costado Sud Oeste, 3315 por el costado Sud Este, y 4,036 por el costado Sud Oeste, equivalente á 620 cuadras cuadradas de 150 varas y un fraccion, lindando por el primer costado con don Leonardo Rodriguez Gaeta, por el segundo con el doctor Gorostiaga, por el tercero con don Ramon Baez y por el cuarto con don Enrique Diel.

La base para la venta ha sido fijada por el señor Juez en mil pesos cuadra, y en consecuencia toda oferta tendrá que esceder de esa base.

Los titulos son superiores, pues emanan del Gobierno, transmitidos directamente al finado don Ildefonso Barrionuevo, y se encuentran agregados á los autos, donde pueden inspeccionarlos los interesados, pudiendo ocurrir, si desean mas datos, en Mercedes á don Santiago Mautalen y á don Andrés Baz y en Buenos Aires al doctor don Diego Gonzalez, Defensa 17, altos.

988 s21 o29

AVISOS

Cristales porcelanas. Jueg s de cristal y de porcelana para mesa, cubiertos bandejas, articulos para regalos, juegos de lavatorio completo desde 60 hasta 500 pesos "La Estrella" Rivadavia 631 á 639 141 o5 7

Maquinas de coser

Se compran, se venden, se componen y se cambian usadas por nuevas, calle de Cuyo 418, entre Artes y Cerrito. 13 s 23 n 21

EL EXELSIOR

CURA LOS CALLOS y JUANETES

Estos resguarda-callos, están preparados co: los mejores productos farmacéuticos y son muy recomendados, debido al gran alivio que producen y ' su exelente eficacia son parches superiores de fieltro blanco para callos y juanetes, en los lados y entre los dedos

MODO DE USARLOS

Se humedece el parche y se pone por la mañana de tal manera que el ojo del callo ó juanete quede exactamente en el centro mismo del agujero del parche.

Se vende por mayor y menor en la farmacia y drogueria inglesa de Cramwell, Rivadavia 44 y en la sucursal de la misma Rivadavia núm. 465 y 465. Antigua Farmacia de L. L. Jones, Florida núm 66. 133 o5 7.

VERDADERA

Agua de Colonia

DEL PRIMERO Y MAS ANTIGUO FABRICANTE

JUAN MARIA FARINA

N. 4 Jülrchs Platz, Colonia Establecida en el año 1709.

Proveedor privilegiado de varias Cortes Europeas, de Don Pedro II de Brasil, del Emperador de Japon etc etc.

Poseedor de las medallas de las exposiciones Internacionales de Londres 1851 Nueva York 1853, Londres 1862, Oporto 1865, Cordoba (Rep. Argent.) 1871. Viena 1873, Santiago de Chile 1875, Philadelphia 1879, Cabo de Buena Esperanza 1877, que han sido acordadas *á causa de sus escelentes calidades.*

Una clase de agua de Colonia solamente preparada, la misma en calidad que es suministrada á las varias Cortes.

Para ejectuar su rápida salida se venderá á precios acomodados. Unico depósito, Drogueria Anglo Americana de—

A. Eastman y Ca.

Defensa núm. 9 y 11

al perm. dpm.

125-Florida-125

ESQUINA CANGALLO

RODOLFO NEWBERY

DENTISTA NORTE—AMERICANO

125—CALLE FLORIDA—125

Altos de Burgos y Ca. Horas de asistencia de 8 a. m. á 5 p. m.

465 fl perm:

Monte-Cristo

ESQUINA

MORENO Y RIOJA

(PLAZA CARIDAD)

Este establecimiento, tan conocido de las personas de buen gusto, se recomienda por su situacion campestre, su exelente servicio á todas horas y precios fijos y módicos.

Grandes Chalets rústicos, numerosas glorietas salones particulares y reservados para familias, salon grandiosamente decorado y alfombrado para baile y banquetes, gimnasio, juegos diversos, entrada para carruages.

981 s20 perm.

Gran depósito de máquinas

DE COSER

PREMIADAS EN TODAS LAS EXPOSICIONES

Maipú 87--Antes 59

En este establecimiento se encuentra un variado surtido de máquinas de coser para familias, costureras, sastres, sombrereros, zapateros, etc. de los mejores y mas afamados fabricantes: garantidas y con enseñanza gratis.

Las maquinas que ofrezco al ilustrado público de esta capital y provincias son: Las verdaderas silenciosas de Pollack Schmipt, los sistemas perfeccionados de Wheeler y Wilson, Singer, Plater y Kaiser, Howe y otros fabricantes, asi como de brazos para cambiar elsticos de un sistema nuevo y un completo surtido de máquinas de coser a mano y aparatos para coser con el pié.

Tambien hay un gran surtido de hilo, seda aceite especial para máquinas, piezas sueltas para las mismas, agujas y toda clase de útiles á precios muy reducidos. Se hacen composturas de toda clase de maquinas coser.

LUIS R. V. DE CASTRO

SUCESOR DE CASTRO HERMANOS

Maipú 87—Antes 59

14 s21 o23

Tinta para marcar

IMPERIAL CARMESÍ de SIMES

Muchas tintas se ofrecen al público y se la reputa como indelebles, algunas indudablemente son buenas, pero la mayor parte no son solamente inútiles para el objeto deseado por lo que se escribe, de aparecer gradualmente, sinó que son destructoras para los tejidos, por los ingredientes perjudiciales de su composicion.

La tinta imperial no requiere preparacion y corre con facilidad la pluma.

Es ventajosa por todas sus cualidades como buena tinta, no contiene ingrediente nocivo de ninguna calidad y cambia por el efecto del color de carmesí á un

Color permanente negro

sin perjudicar al tejido mas delicado.

La útil combinacion de una caja de un estirador de géneros y una tinta inmejorable, hace de esta tinta para marcar no solamente la mejor sinó la mas completa y económica que se ha presentado al público.

Cada caja contiene una pluma electro-plateada hecha solamente para usar con esa tinta.

Se vende con cajas á 10 pesos en la Drogueria y Farmacia inglesa de Cranwell, Rivadavia 44, y en la sucursal de la misma. Rivadavia 46, 465. Farmacia Amoedo, Tacuari esquina Independencia. Antigua Farmacia de L. L. Jones, Florida núm. 65. 134 o5 7

El doctor Bianchi

MEDICO QUIRÚRCICO

ESPECIÁLISTA

Recibido en las facultades de Nápoles, Roma y Génova, previene al público de esta ciudad que ha hecho un estudio particular sobre las enfermedades del pecho, de la garganta, del útero y fistolas. Se ocupa especialmente de las enfermedades sifiliticas. Garante sus curas en menos de 15 dias. Da consultas todos los dias de 8 a. m. hasta las 5 p. m

489 — Piedad — 489

453 s21 perm.

GONORREAS

No mas inyecciones Dos ó tres bastan para curar radicalmente las blenorragias, gonorreas, uretritis, leucorreas, perdidas ó flores blancas y catarro útero vaginal; por medio de las afamadas PILDORAS NEGRAS del doctor Wandik, de Amsterdam, con comtahibato de hierro y de cubebina garantidas y sin MERCUDIO son muy fáciles de tomar, no dan cólicos ni eruptos, no necesitan inyecciones, ni tizanas, es demasiado probado que es el mejor remedio conocido hasta hoy para curar, rápidamente y sin peligro, dichas enfermedades. Hay instrucciones. Se dará gratis el prospecto —Depósitos: Cangallo 3 2; Drogueria de Torres y Ca., Defensa 69; Drogueria Alemana, Piedras 88.

Por mayor: Cangallo 322

977 s19 o18—d. p.m

TELA PRODIGIO

Tesoro de las familias

ESTE REMEDIO SOBERANO fabricado por Landon, farmacéutico químico en Lauzanne (Suiza), fué descubierto y fabricado hasta 1793 por los antiguos monjes, de la abadia del Versigny (Francia) hasta sus virtudes son prodigiosas para curar REUMAS DE PECHO, enfermedades de los PULMONES, OPRESION, DOLORES DEL ESTÓMAGO y de CUALQUIER ESPECIE, HINCHAZON, GLANDULAS, TUMORES, PANADIZOS, ABCESOS, HUMORES FRIOS, CATÁRROS, QUEMADURAS, HERIDAS DE TODA ESPECIE, CÁNCERES, HIDROPESIA, MALES DE RIÑONES, etc. etc. NUNCA puede hacer MAL ni ocasionar IRRITACION á la piel! Para mas detalles se dará el prospecto gratis.

LA TOS! de las personas mayores como de las criaturas desaparece como por encanto, con una aplicacion de TELA PRODIGIO sobre el pecho y entre las espaldas.

EL ESTÓMAGO! Con aplicaciones de esta tela, se cura esta enfermedad, que existe desde algunos años.

Depósitos: Cangallo 312; Drogueria Torres y C. Defensa 69; Drogueria Alemana, Piedras 88.

Por mayor: Cangallo 322

980 s19 o18—d. p.m

WEBSTER & KIMBALL,

DENTISTAS NORTE-AMERICANOS

134—FLORIDA—134

Participan á su clientela y al público que han mudado su consultorio, de la calle Cangallo 174 á la calle de la Florida 134, entre Cangallo y Cuyo, frente á la Libreria Inglesa, donde continuarán ofreciendo sus servicios profesionales.

WEBSTER & KIMBALL,

Dentistas Norte-Americanos

Florida 134

957 s9 perm—dpm

GRAN DEPOSITO

DE

Màquinas de Coser

DE EUSEBIO A. DE CORTES

326—VICTORIA—328

CASA FUNDADA EL AÑO 1862

En este antiguo y acreditado establecimiento se hallará siempre un variado y selecto surtido de máquinas para coser; las hay, par. familia, legitimas de Wheeler y Wilson, Singer, Howe, Davis, Grover y Barker, Wanzer, muy recomendables para sastres y zapateros, asi como tambien las de brazo para poner elásticos, legitimas de Bradburi y Ca., Oleham.

Gran surtido de máquinas para coser de mano, tan útiles para las señoras de compexion delicada; recomendadas por los señores médicos.

Las hay de todas clases y precios desde 300 pesos hasta 900 pesos m/c. de Little, Wanzer, Litle, stranger, Singer Saxania Progress y Taylor.

Estenso surtido de seda, agujas, piezas de recambio para las mismas á precios muy reducidos, aceite especial para máquinas á 5 pesos el frasco de 2 onzas, hilo especial de 150 yardas, á 10 pesos la docena de carreteles.

Las ventas son garantia de 5 años libres de todo gasto, enseñanza gratis, asi como el encajonamiento para la campaña, instrucciones detalladas.

Taller de composturas, cuyas se garanten por un año

perm. d p m. *E. A. de Cortes.*

LA ECONOMIA
LA COLA GELATINA

Elaborada en el país

Por J. Latourrette y Ca.

Se vende: la arroba 100 pesos mjc.
Una libra 7 pesos.
En casa de los señores Corti Riva y Ca. calle 25 de Mayo 149 y Boca.
Juan Seré Rivadavia 179.
G. Villafañe id 301 á 305.
Pedro Ayscar id 365.
Estevenet y Horgues Buen Orden 116.
Laplace y Larrouy id 526.
Pedro y Antonio Lanusse Plaza Constitucion.
G. Villafañe hermanos.

Mercedes,
Chivilcoy
y Bragado.

94 o2 nl.

AVISO A LOS ABASTECEDORES

Se ofrece en venta seiscientos bueyes gordos invernados en potreros de alfalfa, se venderá toda la partida ó en lotes de á cien ó mas al gusto de los interesados.

Los bueyes se encuentran en el Departamento del Rosario de Santa-Fé, á dos leguas de distancia de la ciudad del Rosario, y para verlos y tratar, pueden ocurrir los que se interesen en su compra, en la misma ciudad á la calle General Urquiza núm. 63, casa de Manuel Arijon.—Rosario, Setiembre 10 de 1879.

902 s12 n11

MAGNETISMO

Consultas de Magnetismo con la lucida Sonambula se dan todos los dias. En el mismo estudio se dan lecciones de magnetismo a precios muy acomodadas, calle de Belgrano 700.

21 s24 o23

Aceite de Bacalao

CON HIERRO Y QUINA

Preparado con Aceite de Bacalao puro de Noruega, aprobado por el Consejo de Higiéne de Buenos Aires.

Cada cucharada de este aceite contiene perfectamente disuelto de una manera estable 10 centigramos de HIERRO y 5 centigramos de todos los alcaloides que contiene la maquina Calisaya.

Llamamos la atencion de los médicos sobre esta condicion esencial de nuestro ACEITE CON HIERRO Y QUINA, que lo distinguen de las preparaciones similares, que solo contienen quinina, pues posee propiedades corroborantes muy marcadas de que las otras carecen.

Ademas de estas condiciones que recomiendan este producto como un medicamento eminentemente TONICO. CORROBORANTE Y RECONSTITUYENTE, se agrega la inapreciable ventaja que puede suministrarse sin repugnancia de los enfermos, cuyos órganos dijestivos sean delicados y en particular á las SEÑORAS y á los NIÑOS que no pueden tolerar los aceites ferruginosos, en general oscuros y desagradables.

Depósito en la Drogueria de A. Demarchi Parody Ca., calle Defensa núms. 179 á 185. 256 jl. 4 per

OLEOGRAFIAS

Hemos recibido una partida de oleografias finas é invitamos á nuestros favorecedores que pasen á verlas, en nuestro salon

165--CANGALLO--165

BOOTE, NIVEN Y Ca.

Precios módicos

135 o5 n1 d.p.m.

R. PIAGGIO E FIGLIO

LINEA A VAPORE FRA L'ITALIA E RIO DE LLA PLATA

Coi vapore: «Umberto I», «L'Italia» e «ampa»

MAGNIFICO VAP. ITALIANO

UMBERTO I

DI 6000 TONNELLATE, E DI 1000 CAVALLI DI FORZA

PARTIRA EL 28 NOVIEMBRE

Per Cadice, Gibilterra, Barcellona, Marsiglia, Genova e Napoli

Vitto scelto, vino, pane fresco, carne fresca, tuto el viaggio.—Prezzi di pasagio in oro: Gibilterra, Marsiglia, Genova, Napoli, Cadice e Barcellona, 1.ª clase fts. 150 oro, 2.ª clase fts. 120 oro, fts. 50 oro. NOTA—Si rilasciona biglietti per far venire persone.

Da Palermo, Napoli, Paola, Livorno, Genova, Marsiglia Barcellona, Gibilterra e Cadice fts. 50 oro—Por merci e passeggieri dirigersi presso

Ernesto Piaggio—25 de Mayo 185.

79 jl5 d. p. m.

CONSULTAS ESPECIALES

SOBRE LAS ENFERMEDADES

DEL PECHO, NERVOSAS Y SECRETAS

EN EL ESTABLECIMIENTO

De Aeroterapia y Atmiatria

146 SUIPACHA 148

DE UNA Á TRES DE LA TARDE

El enfermo es visitado en consulta por varios médicos

Para las enfermedades del pecho (asma, bronquitis, tisis etc.) el establecimiento, como todos conocen, está provisto de los medios terapéuticos mas racionales y modernos, cuya eficácia no ponen en duda ni los terapeutistas mas escépticos.

Para el tratamiento de las enfermedades nerviosas, se ha montado en este establecimiento un gabinete completo de ELECTROTERAPIA.

En ciertas enfermedades rebeldes del estómago, de la vejiga y del útero, se usará el lavage tónico hecho con aparatos especiales.

Cura radical de las estrecheces uretrales por medio de la galvanocáustica.

No se aceptan en tratamiento, los enfermos que por la consulta sean declarados incurables.

Visitas diurnas á domicilio, ps. 100 nocturnas, ps. 500.

NOTA—Los Juéves las consultaciones se dán gratis. n27 dpm

NUEVA FARMÁCIA Y DROGUERIA INGLESA

DE

E. E. CRANWELL

145-CALLE VICTORIA-147

ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

Las familias que se ausentan para el campo deben llevar consigo un botiquin.

La casa se encarga de preparar á precios módicos; botiquinis para familias, compuestos de medicamentos caseros que suelen prescibir verbalmente loss médicos, cada medecina llevará las instrucciones necesarias para su uso. 117 o5 7

AU PRINTEMPS

48--Florida--48

ENTRE RIVADAVIA Y PIEDAD

Esta nueva casa de comercio recien abierta, ofrece al público un gran surtido de articulos como ser:—Ropa blanca para hombres, señoras, niños y criaturas, vestidos de toda clase para ninos, trajes de paño para id, cortes de vestido alta novedad para señora, cuellos y puños para hombre y señora corbatas de toda clase para id id, sombreros de ultima moda para señoras, niños y criaturas, medias largas y cortas para hombre y para id id, guantes de cabritilla, perfumeria, etc., etc, etc.

Los favorecedores a esta casa serán atendidos con esmero y exactitud, y el público está seguro encontrar un completo surtido á precios sumamente módicos.

CASA DE CONFIANZA

63 s23 o7

INVIO DI DENARO IN ITALIA

DA

Carlo Lanza

96-TACUARI-98

Si relaciano cambiali á vista ed a termine pagabili in oro o in carta nazionale italiana.

Dopo un lungo esercizio, la casa ha avuto campo di trovare ed adottare un sistema che, rispondendo alle giuste esigenze dei suoi clienti, assicura el puntuale pagamento delle rimesse anche nei piu picoli comuni nel breve spazio di 28 giorni.

Si danno biglietti d'imbarco por l'Italia, e vice-versa su migliori piroscafi postali. Si accettano somme in deposito a conte corrente, condiscrete interesse.

I solerti corrispondenti, le cognizioni commerciali acquistate, il servizio veramente eccezionale e garantito, fanno sperare a la casa, la protezione di tutti; connazionali che vogliano rimettere delle somme alle famiglie desiderano essere serviti con puntualitá; e sicurezza.

382 jl 15 perm.

MALAQUITA

Aviso al público que en mi ausencia, el solo y único depósito de la esencia de Malaquita es el Hotel Argentino, calle Veinticinco de Mayo número 5.

987 il perm. *Pedro Enault.*

HOTEL y RESTAURANT

DE LA BUENA SOPA

CALLE DE LA PIEDAD núm. 285

BUENOS AIRES

Aumento y transformacion del HOTEL

Los nuevos propietarios, antiguos dependientes del hotel tienen el honor de avisar al público y á su clientela en particular, que han aumentado considerablemente, y transformado completamente este establecimiento, habiendo agregado, á esto otra casa al lado.

Este hotel tan antiguo y tan bien conocido, situado en el centro de la ciudad, adonde ha existido siempre el mejor confortable, se recomienda al público en general, por su cocina á la francesa, su aseo, cuartos confortables tanto para familia como para hombres solos, y por su buen servicio y precios moderados. La casa sigue siempre con la misma confianza.

Los propietarios—*Domecq y Puthod.*

101 o2 9

CONSULTORIO MÉDICO

ENFERMEDADES DEL PECHO

Doctor De Crisogono Bortolazzi

RECONQUISTA 272, (altos)

DE 2 A 4

604 jl 31 perm.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Don Félix Campis y Doña Nicanora Godoy, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del termino de 30 dias, á contar desde la publicacion del presente, comparescan por el Juzgado de S. S. y Secretaria del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar per derecho—Buenos Aires, Octubre 4 de 1879.

Juan Rodriguez.

Oficina Defensa 86 2º pátio.

156 o6 n5.

Por disposicion del señor Juez de 1ra Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud, doctor don Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias; de cinco en cinco dias, á doña Dolores Alvarez y doña Crisprina Alvarez; en el incidente promovido por don Robustiano de la Cuadra, deduciendo terceria de domicilio en los autos que sigue la testamentaria de don Bonifacio Alvarez contra don Ramon Vigot, por cobro de pesos para que dentro de dicho término se presenten á estar á derecho en estos autos, por el Juzgado de S. S. y Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de que si no comparecen, se les nombrará defensor de ausentes.—Dolores, Setiembre 22 de 1879.

Alejandro Villaabrille,
Escribano-Secretario.

107 o2v20.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo divil doctor don Miguel L. Noguera, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho a los vienes dejados por fallecimiento de don Mariano Ortigosa, y doña Olaya Enestrosa ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias a contar desde la publicacion de presente, comparezcan por el Juzgado de SS y Secretaria del que suscribe (Defensa 86 2º patio) a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho Buenos Aires. Setiembre 24 de 1879

27 s25 o21. *Juan Rodriguez.*

El señor Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Centro doctor don Virgilio M. Tedin, ha ordenado se cite, llama y emplace por el término de treinta dias á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don Juan Zenovio para que dentro de dicho término comparescan ante su Juzgado por intermedio del Secretario que firma a deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que halla lugar.—Mercedes, Setiembre 15 de 1879.

Agustin S. Camelo.
885 s21 o20 Escribano Secretario.

Por disposicision del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del Departamonto del Centro Dr. Dn. Virgilio M. Tedin se cita llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Francisca Ramirez de Barrales ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan á este juzgado y Oficina del Escribano autorizante a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Mercedes, Agosto 23 de 1879.

Cárlos D. Gimenez.
987 s21 o 20 Escribano Secretario.

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Doctor D. Virgilio M. Tedin, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias a todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho a los bienes quedados por muerte de Doña Martina Dies de Roman para que dentro de dicho término comparezcan ante su Juzgado por intermedio de su Secretario que firma, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.

Mercedes, Setiembre 6 de 1879.

Agustin L. Camelo.
Escribano secretario

927 s. 11 o. 13

Por disposicion del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Elias Gomez ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por el Juzgado de S. S. y oficina del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Dolores, 21 de Agosto de 1878.

Luis Guerello.
62 s28 o27 Escribano Secretario.